

## **ANEXO IV TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO**

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos referidos a las realizaciones y dominios profesionales de la unidades de competencia asociadas a los módulos profesionales donde tenga atribución docente la especialidad relacionados con el currículo vigente:

- Generación de animaciones 2D y 3D para producciones audiovisuales
- Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos
- Realización de proyectos fotográficos completos
- Captación, registro y tratamiento de imágenes en producciones audiovisuales
- Iluminación de espacios escénicos en audiovisuales, espectáculos y eventos.
- Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales, espectáculos y eventos
- Organización y supervisión del montaje de proyectos audiovisuales filmados, grabados o en directo.
- Planificación y supervisión de la instalación, captación, grabación, control, emisión, postproducción y reproducción del sonido en audiovisuales, radio, industria discográfica, espectáculos, eventos e instalaciones fijas de sonorización,